



AUTORIZA LA CORTA O EXPLOTACIÓN DE 200
ÁRBOLES DE LA ESPECIE QUILLAY (**QUILLAJA
SAPONARIA**), UBICADOS EN LA COMUNA DE
LOS ANGELES.

CONCEPCION,

08 FEB 2012

177

RESOLUCION EXENTA N° _____ / **VISTOS:** El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización: Antecedentes enviados por valija con fecha 07/02/2012 desde la Oficina SAG Los Angeles y solicitud de fecha 21 de Noviembre de 2011, presentada por doña **Elizabeth Victoria Cid Fernández y Otros**, propietarios del predio El Laurel rol de avalúo N° 1512-22, de la Comuna de Los Angeles, y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones y

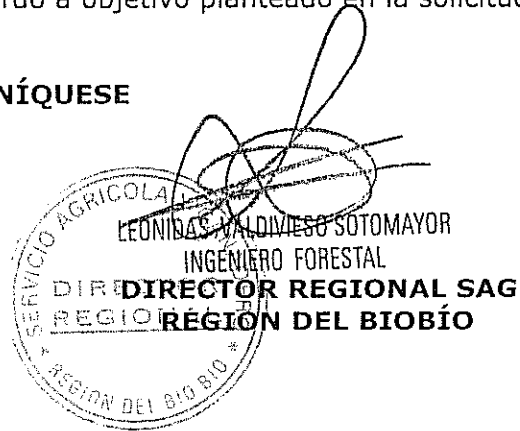
CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para realizar la corta o explotación de 200 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*) ubicados en una superficie de 7,0 ha., de terrenos de secano, arenosos, con el objeto habilitarlos para forestar con Pino radiata durante la temporada 2012, especie con mayor crecimiento y rentabilidad económica en la zona.

RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase a doña **Elizabeth Victoria Cid Fernández y Otros**, propietarios del predio El Laurel rol de avalúo N° 1512-22, de la Comuna de Los Angeles, Provincia de Bío Bío, para realizar corta o explotación de 200 de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en la propiedad.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución.

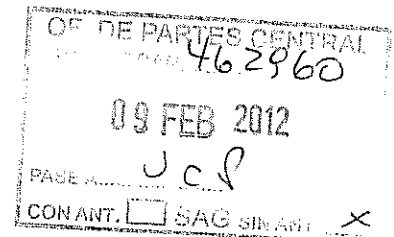
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



LVS/SPV/mgc.
N° 02/2012

Distribución

A: Interesado (a).
División de Protección de Recursos Naturales Renovables
Unidad de Protección R.N.R. Regional
Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central ✓
Asesoría Jurídica Regional
Oficina SAG Sector Los Angeles
Oficina de Partes.



Dirección Regional SAG Región del Bío Bío. Serrano N° 529, 2 piso, Concepción Chile
Teléfono: (041) 262 0280/ 262 0281
www.sag.cl